

Ordinatio Sabado de Mayo de 1787

En la M^{de} N^{ra} S^{ta} Ciudad de Murcia
y Sala de las Casas de la Corte de ella, Sabado cinco dia

del mes de Mayo de mill setecientos ochenta y siete; Lo

M^{de} N^{ra} S^{ta} Ciudad de Murcia se junta con a^{nt} celebracion

de Cavildo Ordinario, segun lo acostumbra, Atende

Don Juan de los Rios del Moral, Alcalde Mayor y B^{re}re, Interi^{or}

no de esta Ciudad, Don Juan Tomasa de Jumilla Reg^{id}

Lopez de Letina y Don Juan Panera Fernandez de

Lezendo Don Gregorio Carrascosa, Don Diego Lopez Guillen

Don Domingo Ponte, y Don Josef Parriatoro Junada.

Por lo que se aconseja las votas del Cavildo Ordinario
anterior, y la Ciudad queda en silencio.

En el lugar de posturas se tratare de arrendar las posturas de los generos
comestibles en cumplimiento de lo encargado por la Real
Cedula, practica y costumbre de este Ayuntamiento, quien
informado de lo que ocurre en el asunto resolvio lo
siguiente.

La Sibria de Puerto Manchego a diez y ocho dias

de cada tres dias por ven las proximas y adonde.

El Acordado la Ciudad con mandatos p^{er} sus conlondos
mas en adelante a las otras especies hasta nueva provid.